

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**  
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
EL MARTES, 31 DE MARZO DE 2009**

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:**

**Presentes:**

Abreu, Edwin  
Angueira, Roberto  
Artiles, Noel  
Calderón, Andrés  
Franqui Rivera, Rosa A.  
González, Lizzette  
González Rivera, Milagritos  
Guilfucci, Ileana  
Herrera, César  
Huyke, Héctor J.  
Kolterman, Duane  
López, Gustavo  
O'Farril, Hipólito

Pabón Ortiz, Carlos U.  
Pagán Parés, Omell  
Perales, Oscar  
Riquelme, Ernesto O.  
Rosado, Ivonne  
Rosado, José  
Santiago, Francheska M.  
Santiago Torres, Frances I.  
Santory Jorge, Anayra  
Seguí, Miguel  
Torres, Raúl  
Vieta, René S.

**Excusados:**

Colón, Guillermo  
González, Hiram  
Lluch, José F.  
Macchiavelli, Raúl E.  
Ortiz, Carlos

Pérez, Yaritza H.  
Pérez Oms, Cándido  
Rivera Reyes, Héctor  
Rodríguez, Ashley  
Rodríguez, Jenny J.  
Velásquez Ramos, Ana I.

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:**

**Presentes:**

Chaparro, Mildred  
Fernández Van Cleve, John  
Frontera Agenjo, José A.  
García, Xavier  
López, Nidia S.

Orengo Avilés, Moisés  
Quiñones, Eva Zoé  
Ramírez, Irma  
Siberio Torres, Víctor  
Vásquez Espinosa, Ramón

**Excusados:**

Acosta, Dilia  
García Padilla, Antonio

Giuliani, Francois  
Vélez Arocho, Jorge I.

**Secretaria:**

Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Lisette Pérez  
Claribet Santana

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y veinte minutos de la tarde en la Sala del Edificio Darlington. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de treinta y cinco miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

Expresa el Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, Rector que antes de ir al asunto que concierne en la tarde hoy quiere hacer referencia a la Certificación Número 11 (2008-09) de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo. El Senado Académico en su reunión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2009 tuvo ante su consideración la Certificación Número 09-05 del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez y acordó respaldar los planteamientos de este Senado Académico descritos en la Certificación Número 09-05. El Senado Académico de la UPR en Arecibo desea resaltar principalmente los siguientes puntos de apoyo:

1. Que cualquier iniciativa que tienda a enmendar la Ley de la Universidad de Puerto Rico debe partir de la consulta a la comunidad universitaria.
2. Que se dé el espacio para la discusión dentro de la universidad. De esta forma se garantiza el respeto a la autonomía universitaria que establece la misma ley.

En términos de la atención del informe que tiene el Senado ante su consideración informa el Rector que estuvo conversando con el senador Huyke y quisieran en esta reunión dar un espacio amplio para discutir este informe en su contexto y en sus distintos elementos de tal manera que tuvieran la oportunidad de conversar sobre este informe. Y poder entrar en las recomendaciones del informe.

**Informe del Sen. Héctor José Huyke, Presidente del Comité Ad-Hoc el cual evaluó las prerrogativas y funciones de los Senados Académicos: áreas de trabajo y recomendaciones para un nuevo Reglamento General y enmiendas a la Ley de la Universidad de Puerto Rico**

El Sen. Héctor J. Huyke, presidente del Comité, informa que el Comité está compuesto por los senadores Edwin Abreu, Andrés Calderón, Milagritos González, José F. Lluch, Carlos Pabón. Solicita el permiso del Senado para proceder con la discusión. Lo que aparece como trasfondo que es algo que deben poner al día con todos y entender lo que el

Rector llamó el contexto en el que viene este informe para las recomendaciones de este Cuerpo. Por tanto voy a pedir que me permitan intercalar las cosas que han pasado y que tengan un sentido de la historia del documento. En mi presentación quisiera terminar con el asunto del tipo de endoso que como comité pedimos del Senado y explicar lo que eso implica. Porque el informe tiene una complejidad que para su revisión y su aprobación o rechazo requiere mucho diálogo en el que entendamos bien de qué se trata. Voy a pedir

Se clausura la reunión a las seis y diez minutos de la tarde.

**DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO**

**Joanne R. Savino**  
**Secretaria**

**APROBADO**

**Jorge Iván Vélez Arocho**  
**Rector**